ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS – ANEXO 1

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 004 DE 2026	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL PEÑÓN SANTANDER
NIT. No:	800.213.967-3
CONTRATISTA	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
NIT. No:	901.571.513-4
REPRESENTANTE LEGAL:	MARITZA PILAR BUITRAGO NIÑO
C.C. No.:	37.894.347 expedida en San Gil – Santander
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN Y UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, CULTURALES, ARTÍSTICAS, TURÍSTICAS, DE EMPRENDIMIENTO Y DEPORTIVAS DE LAS FERIAS Y FIESTAS Y PRIMER FESTIVAL AGROTURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, SANTANDER, VIGENCIA 2026, "AVENTURA, TRADICIÓN Y ORGULLO DE NUESTRA TIERRA**.
VALOR:	NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($978.588.000,00), discriminado así: a) aporte del MUNICIPIO por NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($959.400.000,00); y b) aporte de LA ESAL por DIECINUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($19.188.000,00).
FORMA DE DESEMBOLSO:	El Municipio de EL PEÑÓN – Santander desembolsará su aporte por cuotas parciales, de acuerdo con el avance en la ejecución de las actividades y la entrega de los soportes; todo esto, previo cumplimiento de requisitos y certificación de cumplimiento por parte del supervisor del convenio, presentación del informe de ejecución con los soportes de la aplicación de los recursos (entre ellos, las facturas o documentos equivalentes de los bienes y servicios adquiridos para el convenio) y acta de desembolso parcial o final expedida por el supervisor del convenio. Así mismo, la ESAL deberá presentar todos los documentos soportes necesarios para su giro, incluida la certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales. Los giros se realizarán dentro de los plazos establecidos por la Tesorería Municipal y quedarán subordinados a la aprobación del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC.

PLAZO DE EJECUCIÓN:	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIACIÓN:	23 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	6 DE NOVIEMBRE DE 2026
SUPERVISION	BREYDARUY MARTINEZ ARIZA – SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

El Municipio de El Peñón Sder, deja constancia del cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización del proceso contractual en referencia:

1. APROBACIÓN DE PÓLIZAS:

PÓLIZAS N° **B-100024850 Anexo - 1**
ASEGURADORA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS
NIT: 860.037.013-6
TOMADOR T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
NIT: 901.571.513-4
MARITZA PILAR BUITRAGO NIÑO.
C.C 37.894.347 expedida en San Gil – Santander.
ASEGURADO MUNICIPIO DE EL PEÑÓN SANTANDER
NIT: 800.213.967-3
EXPEDICIÓN **26-10-2026**

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Responsabilidad Civil Extracontractual	23/10/2026	07/11/2026	$350.181.000,00

2. ACREDITACION PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSION:

El contratista acreditó estar al día en el pago de la seguridad social y parafiscal.

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Secretaria de Desarrollo Social, deja constancia del cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización. Lo correspondiente al pago de estampillas y otros gravámenes de ley a que haya lugar estará a cargo de la Secretaría de Hacienda Municipal.

Para constancia, se firma en el municipio de El Peñón Santander, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año Dos Mil Veintiséis (2026).

BREYDARUY MARTINEZ ARIZA
Secretaria de Desarrollo Social